



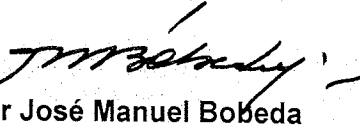
CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

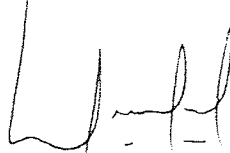
Asunción, 1 de agosto de 2017

Dictamen N° 17 / 2017/2018
Expediente N° 171360
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del: “ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN Y LA PREVENCIÓN DE LA EVASIÓN FISCAL SOBRE EL IMPUESTO A LA RENTA”, suscrito en la ciudad de Abu Dhabi, el 16 de enero de 2017 y remitido por el Poder Ejecutivo – Ministerio de Relaciones Exteriores, según Mensaje N° 571 de fecha 28 de junio de 2017.

Os saluda con distinguida consideración.


Senador José Manuel Bobeda
Vicepresidente



Senador Derlis Osorio Nunes
Presidente


Senadora Esperanza Martínez
Relatora

Miembros:

Senador Gustavo Alfonso González

Senador Ramón Gómez Verlangieri


Silvia Delgado Méndez
Proceso Legislativo:
Secretaría General - Cámara de Senadores

DON/mjv

Senador Carlos Nuñez

